ACTA DE INICIO DE LABORES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 046 2026

CONTRATO No.:	046 de fecha 13 de febrero de 2026
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EJECUTAR LAS ACCIONES CONTEMPLADAS DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD "APS", EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUI.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	MARIA NATALIA RAMOS CUERVO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	CC 1.007.142.534 de Ramiriquí
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	N/A
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS ($ 12.000.000) M/CTE
PLAZO :	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	17 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE JUNIO DE 2026
SUPERVISOR:	CARLOS ENRIQUE CORTES PULIDO

Se reunieron: HERIBERTO BENITEZ BENITEZ identificado con la Cédula de ciudadanía 79.778.187 expedida en Bogotá, en calidad de representante legal de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí, quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATANTE y CARLOS ENRIQUE CORTES PULIDO Profesional Universitario calidad de SUPERVISOR, y de otra parte MARIA NATALIA RAMOS CUERVO también mayor de edad en calidad de CONTRATISTA, se reúnen con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía están vigentes con la póliza número 39-46-101019906 compañía Seguros del Estado S.A., fecha expedición 13 de febrero de 2026 y fecha de cobertura desde enero 13 de febrero de 2026 al 18 de octubre de 2026, la cual fue revisada y aprobada por la entidad.

La ejecución se desarrollará bajo la supervisión designada, quien ejercerá control técnico, administrativo y financiero conforme a lo establecido en el contrato y la normatividad vigente, quien previamente ha dejado constancia de:

1. El contrato se encuentra debidamente suscrito por las partes.
2. Existe Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.2016 de fecha 02/02/2026.
3. Se expidió el respectivo Registro Presupuestal No. 2041 de fecha 17/02/2026.
4. El contratista acreditó idoneidad y experiencia conforme a los estudios previos.
5. Se verificó afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
6. El Contratista manifestó bajo juramento no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Ramiriquí, a diecisiete (17) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

HERIBERTO BENITEZ BENITEZ
Contratante

MARIA NATALIA RAMOS CUERVO
Contratista

CARLOS ENRIQUE CORTES PULIDO
Supervisor